



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



CUARTA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 17 al 19 de marzo del 2010

Punto 3.3 del orden del día provisional

SPBA4/4 (Esp.)
25 de febrero del 2010
ORIGINAL: INGLÉS

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

Examen de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales interamericanas y nacionales que mantienen relaciones oficiales con la Organización Panamericana de la Salud

Introducción

1. En la resolución CESS.R1 (Revisión de los principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales), aprobada en la sesión extraordinaria del 11 de enero del 2007, el Comité Ejecutivo estableció que, como una de sus funciones, el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración “examinará las solicitudes recibidas y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo. Además, periódicamente examinará la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo acerca de la renovación de dicha cooperación”.

Antecedentes

2. De conformidad con el párrafo 4.3 de los Principios, la tarea del Subcomité consiste en examinar la solicitud de organizaciones no gubernamentales nuevas. Hasta la fecha, EMBARQ, el Centro para el Transporte Sustentable del Instituto de Recursos Mundiales, ha solicitado autorización para establecer relaciones oficiales con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El Subcomité también examinará la colaboración con dos organizaciones no gubernamentales que han mantenido relaciones oficiales con la Organización durante los últimos cuatro años: la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) y la Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos.

Informe sobre los progresos realizados

3. En diciembre del 2009, el Gerente del Área de Relaciones Externas, Movilización de Recursos y Asociaciones envió a estas dos organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la Organización una carta en la cual les informaba que el Subcomité examinaría la colaboración entre ellas y la OPS en su próxima reunión. Sobre la base de los resultados del plan bienal de colaboración y las actividades realizadas durante el período de cuatro años en evaluación, además de los resultados que se espera obtener mediante el plan de trabajo propuesto para el próximo período de cuatro años, el Subcomité formulará al Comité Ejecutivo una recomendación sobre la conveniencia de mantener las relaciones oficiales con estas organizaciones. También se solicitó a estas organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS que se comunicaran con sus respectivos puntos focales técnicos para analizar los resultados logrados en el plan de trabajo anterior y definir las actividades de colaboración que se emprenderían en los próximos cuatro años.

4. Las dos organizaciones no gubernamentales respondieron antes de que venciera el plazo del 31 de enero del 2010, remitiendo un informe sobre los resultados logrados en el período en evaluación y un proyecto de plan de colaboración para los próximos cuatro años, en conformidad con el párrafo 5.1 de los Principios.

5. Por medio de la resolución CE144.R3, el Comité Ejecutivo solicitó a la Directora “que presente un informe anual de la interrelación entre la OPS y las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales a fin de que se pueda evaluar el aporte de dicha colaboración a los objetivos estratégicos definidos por la Organización en el marco del Plan Estratégico 2008-2012” (véase el anexo).

Propuesta

6. La Oficina Sanitaria Panamericana solicita al Subcomité que examine este informe sobre los progresos realizados. Una vez que se hayan examinado los informes y se hayan elaborado los proyectos de los planes de colaboración, se preparará un documento de información que se someterá a la consideración del Subcomité.

Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

7. Se solicita al Subcomité que tome nota de la propuesta formulada en el párrafo seis e instruya a la Oficina Sanitaria Panamericana para que obre en consecuencia.

**INFORME ANUAL DE LA DIRECTORA
AL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
SOBRE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES
CON LA OPS SUJETAS A EXAMEN**

1. Este informe se presenta en respuesta a las solicitudes efectuadas por los Estados Miembros que participaron en la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración del Comité Ejecutivo en marzo del 2009 y los que participaron en la 144.^a sesión del Comité Ejecutivo en junio del 2009 con respecto a las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
2. Entre otras recomendaciones con respecto a la información sobre las organizaciones no gubernamentales que solicitan autorización para entrar en relaciones oficiales con la Organización o renovar dichas relaciones, el Subcomité pidió específicamente que la información fuera más concisa, estuviera normalizada y fuera fácil de seguir. También solicitó que se indicara claramente la manera en que la colaboración de la OPS con cada organización no gubernamental contribuía al cumplimiento de los objetivos estratégicos que figuran en el Plan Estratégico de la Organización.
3. Por medio de la resolución CE144.R3, el Comité Ejecutivo solicitó a la Directora “que presente un informe anual de la interrelación entre la OPS y las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales a fin de que se pueda evaluar el aporte de dicha colaboración a los objetivos estratégicos definidos por la Organización en el marco del Plan Estratégico”.
4. En marzo del 2010, el Subcomité examinará la solicitud de una nueva organización no gubernamental, EMBARQ, el Centro para el Transporte Sustentable del Instituto de Recursos Mundiales, que ha solicitado autorización para entrar en relaciones oficiales con la OPS.
5. El Subcomité también examinará la renovación de las relaciones oficiales de dos organizaciones no gubernamentales: la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) y la Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos.
6. El plan de trabajo de EMBARQ ha sido examinado a fondo con el área técnica pertinente y la Oficina Sanitaria Panamericana ha llegado a la conclusión de que refleja una de las prioridades más importantes del objetivo estratégico 3 del Plan Estratégico

2008-2012 de la OPS.¹ El plan de trabajo de la organización aborda la convergencia del transporte sostenible con factores que promueven la salud pública, como caminar y andar en bicicleta (promoción de la actividad física), el aire limpio, el transporte público eficaz, la seguridad vial y los modos de vida saludables en las ciudades. También está claro que las actividades promoverán las iniciativas mundiales actuales para detener el cambio climático.

7. La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, fundada en 1973, mantiene relaciones oficiales con la OPS desde 1988. Esta organización no gubernamental está constituida por instituciones nacionales que representan a los profesionales de laboratorios clínicos de América Latina y España. La COLABIOCLI es una organización internacional privada, sin fines de lucro y sin ninguna afiliación política, racial o religiosa. En los cuatro últimos años, la OPS y COLABIOCLI han colaborado en actividades que han mejorado significativamente la calidad de los servicios clínicos de laboratorio.

8. La OPS y COLABIOCLI han decidido colaborar durante los próximos cuatro años en el establecimiento de un sistema de gestión de la calidad sostenible en los laboratorios clínicos de la Región y en el fortalecimiento de la función de rectoría de las autoridades sanitarias en cuanto a la reglamentación, la inscripción, la calificación y la habilitación de laboratorios de salud. COLABIOCLI también ha convenido en elaborar programas de evaluación externa de la calidad, la formación y la capacitación de los recursos humanos. También promoverá procesos voluntarios de acreditación del sector como el medio más eficaz para mejorar la instauración de un sistema de gestión de la calidad. Este plan de acción colaborativo ayudará a la OPS a alcanzar el objetivo estratégico 12 del Plan Estratégico 2008-2012.²

9. La Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos ha mantenido relaciones oficiales con la OPS desde 1996. Fundada en 1973, la Alianza es la red más antigua y extensa de prestadores de servicios sociales y de salud para la población hispana en los Estados Unidos. El informe sobre los progresos realizados por la Alianza demuestra la excelente colaboración entre esta organización no gubernamental y la OPS en los últimos cuatro años. A medida que la colaboración va evolucionando y ampliándose, se está atribuyendo más importancia a la prevención y el control de enfermedades crónicas no transmisibles, en consonancia con las prioridades de la OPS/OMS y la Alianza.

¹ Plan Estratégico 2008-2012 de la OPS Modificado, Objetivo estratégico 3 (OE 3): Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos.

² Plan Estratégico 2008-2012 de la OPS Modificado, Objetivo estratégico 12 (OE 12): Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias.

10. En los próximos cuatro años, la relación de colaboración entre la Alianza y la OPS se ampliará para abarcar la prevención y el control de enfermedades no transmisibles que afectan a la colectividad hispana en Estados Unidos. Esta iniciativa se basará en el Plan Estratégico de la OPS para el período 2008-2012 y en la capacidad demostrada de la Alianza de trabajar de forma fructífera a nivel de la comunidad. Los enfoques estratégicos basados en el objetivo estratégico 3 del Plan Estratégico de la OPS para el período 2008-2012 incluirán la educación y la promoción de la causa a fin de aumentar la conciencia de los factores de riesgo para la prevención y el control de enfermedades crónicas, la promoción de alianzas público-privadas, y el fomento del intercambio de información y enseñanzas extraídas para mejorar la difusión de información sanitaria apropiada desde el punto de vista cultural y lingüístico para los consumidores hispanos. El plan de trabajo propuesto sobre la prevención de las enfermedades no transmisibles ha sido examinado junto con la Alianza y ha sido aceptado por el área técnica pertinente, ya que este plan de acción ayudará a la OPS a alcanzar el objetivo estratégico 3 del Plan Estratégico de la OPS para el período 2008-2012.³

11. Se suministrará información complementaria al Subcomité en un documento de referencia conciso, que incluirá lo siguiente:

- a) información básica sobre cada organización no gubernamental;
- b) informe sobre la colaboración durante los últimos cuatro años; y
- c) el programa de trabajo para los próximos cuatro años.

12. Este documento se examinará y se tratará en una sesión a puerta cerrada del Subcomité.

13. En el cuadro que figura a continuación se presenta el cronograma de los exámenes que realizará el Subcomité:

³ Véase la nota al pie 1.

CRONOGRAMA DEL EXAMEN QUE REALIZARÁ EL SUBCOMITÉ SOBRE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS (al 26 de junio del 2009 de acuerdo con la resolución CE144.R3)				
	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período	Programado para examinarse en
International Organization of Consumers Unions (CI-ROLAC) Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (CI-ROLAC)	1996	2008	-	Suspendida
Latin American Confederation of Clinical Biochemistry Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)	1988	2006	4	2010
Latin American Union against Sexually Transmitted Diseases Unión Latinoamericana contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (ULACETS)	1986	2004	-	Suspendida
National Alliance for Hispanic Health and Human Services Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos	1996	2006	4	2010
Inter-American College of Radiology Colegio Interamericano de Radiología (ICR)	1988	2008	4	2012
Latin American Association of Pharmaceutical Industries Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)	2000	2008	4	2012
Latin American Federation of Hospitals Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)	1979	2008	4	2012
Pan American Federation of Associations of Medical Schools Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina (FEPAFEM)	1965	2008	4	2012
Pan American Federation of Nursing Professionals Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)	1988	2008	4	2012
American Society of Microbiology (ASM) Sociedad Americana de Microbiología (SAM)	2001	2009	4	2013
Inter-American Association of Sanitary and Environmental Engineering Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)	1995	2009	4	2013
Latin American and Caribbean Women's Health Network Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)	2004	2008	4	2012
International Diabetes Federation (IDF) Federación Internacional de la Diabetes (IDF)	1996	2009	4	2013
Latin American and Caribbean Association of Public Health Education Asociación Latinoamericana y del Caribe de Educación en Salud Pública (ALAESP)	1985	2009	-	Suspendida
Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)	1979	2009	4	2013

	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período	Programado para examinarse en
March of Dimes March of Dimes	2001	2009	4	2013
US Pharmacopeia (USP) US Pharmacopeia (USP)	1997	2009	4	2013
World Association of Sexology Asociación Mundial de Sexología	2001	2009	4	2013
Medical Confederation of Latin America and the Caribbean Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe (COMFEMEL)	2005	2007	-	Suspendida